Facilitación del Comercio

Modernización de los Pasos de Frontera de Centroamérica

San José de Costa Rica – Junio 2015

GIF como instrumento para avanzar en la Unión Aduanera

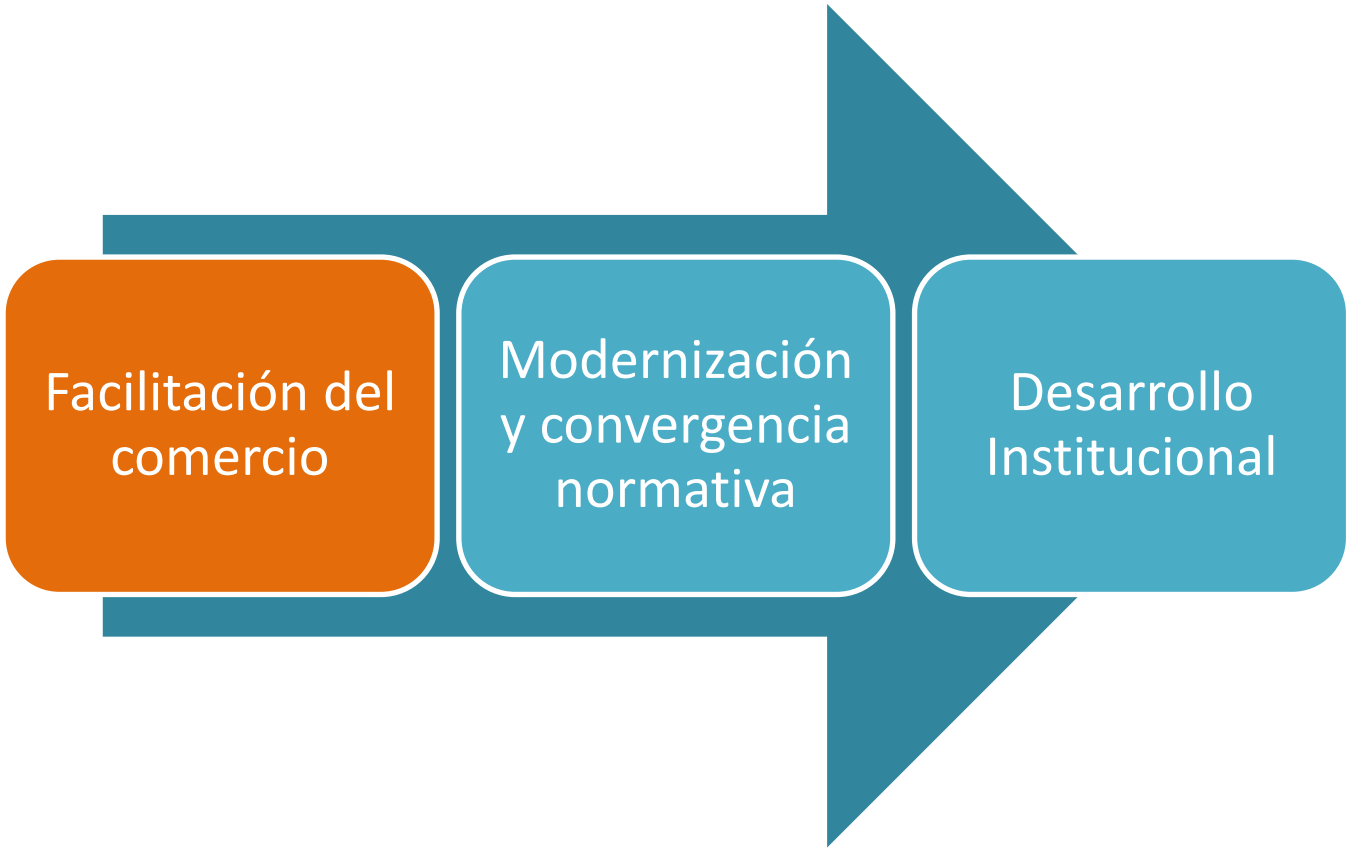

- ✓ Simplificación y armonización de procedimientos de control fronterizo
- ✓ Fortalecimiento institucional
- ✓ Eliminación de duplicidades y coordinación entre instituciones
- ✓ Implementación de facilidades informáticas y logísticas
- ✓ Optimización de la infraestructura
- ✓ Promoción de cadenas productivas regionales

Convenio Marco Establecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana (2007)

Medidas Prioritarias de Corto Plazo en Gestión Integrada en Fronteras

Procedimiento anticipado previo a la llegada al medio de transporte

Agilización y coordinación de controles migratorios

Certificados fitosanitarios y zoosanitarios electrónicos

Registro de paso de frontera con dispositivos de radiofrecuencia

Implementación de cámaras de video y videos informativos

Cinco medidas

Medidas de Mediano y Largo Plazo sobre Gestión Integrada en Fronteras

OMC: Acuerdo para la Facilitación del Comercio, Acuerdo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, otros

Paquete de Competitividad de la OMA

OMA: Modelos de Datos, Declaración de Arusha, Gestión Coordinada de Fronteras, Convenio de Kioto, otros.

Propuesta de Mediano y Largo plazo sobre Gestión Integrada de Fronteras

Medidas de Mediano y Largo Plazo

Estándares internacionales sobre GIF

- Adopción del Modelo de Datos de la OMA
- Relevamiento de datos utilizados.
- Adopción de un modelo de intercambio.

Ventanillas Únicas electrónicas, interoperables

- Fortalecer los procesos de ventanillas iniciadas en cada país de la región.
- Interoperabilidad con documentos de soporte y de aduanas.
- Posibilitar el intercambio de información a nivel nacional y regional.

Gestión Integral de Riesgo

- Fortalecimiento de la gestión de riesgo a nivel nacional.
- Promover a nivel regional una Comisión sobre Gestión de Riesgo Integral.
- Dotación de herramientas y capacidades en materia de gestión de riesgo.

Operadores Económicos Autorizados

- Fortalecer o implementar programas OEA a nivel nacional.
- Desarrollo de programas de reconocimiento mutuo a nivel regional.
- Desarrollar programas que apoyen al sector privado (PYMES).

Control cuarentenario

- Favorecer en los casos que proceda la constatación documental sobre temas de sanidad.
- Promover la certificación anticipada de sanidad en país de origen.
- Implementar un sistema de transmisión e intercambio seguro de datos e información.

Integración de procedimientos y control

- Procedimientos aplicados en frontera en los diferentes escenarios atendidos por las autoridades de frontera.
- Desarrollo de un modelo de Gestión de Frontera.
- Administración de puesto fronterizo (funcional, infraestructura, mantenimiento, etc.)

Infraestructura

- Identificación de necesidades de infraestructura.
- Identificación de necesidades de equipamiento.
- Diseños funcionales y de ingeniería.

Comunidad y seguridad fronteriza

- Identificar impactos en la comunidad como consecuencia de los cambios que se implementen en frontera.
- Implementar programas de mitigación y manejo del cambio.
- Desarrollo de protocolos aplicados en frontera en materia de seguridad.

Medidas de Mediano y Largo Plazo

ESTÁNDARES INTERNACIONALES

- ✓ Adopción del modelo de datos comunes de la OMA
- ✓ Relevamiento de datos utilizados por cada uno de los países
- ✓ Adopción de un modelo de intercambio a partir de la identificación de un conjunto mínimo de datos comunes

VENTANILLAS ÚNICAS INTEROPERABLES

- ✓ Continuar con los procesos de Ventanilla Única Electrónica iniciada en cada uno de los países
- ✓ Interoperabilidad con documentos de soporte y de aduanas
- ✓ Formatos y protocolos para contribuyentes y bancos
- ✓ Posibilitar el intercambio de información a nivel nacional y regional

Medidas de Mediano y Largo Plazo

GESTION INTEGRAL DE RIESGO

- ✓ Fortalecimiento de la gestión de riesgo nacional interinstitucional
- ✓ Promover intercambio regional de criterios transversales de riesgo
- ✓ Dotación de herramientas y capacidades para Gestión de Riesgo de seguridad, tributaria y técnico

OPERADORES ECONOMICOS AUTORIZADOS

- ✓ Continuar programas OEA a nivel nacional con foco en cadenas logísticas antes que en personas unitarias
- ✓ Desarrollo de programas de reconocimiento mutuo a nivel regional, estandarización de parámetros y homologación de sistemas de certificación
- ✓ Desarrollar programas que apoyen al sector privado de PYMES

Medidas de Mediano y Largo Plazo

CONTROL CUARENTENARIO

- ✓ Favorecer, en los casos que proceda, la constatación documental sobre temas de sanidad y armonización de estándares
- ✓ Promover la certificación anticipada de sanidad en el país de origen (certificación en planta) y focalizar en asimetrías sanitarias
- ✓ Implementar sistema de transmisión e intercambio anticipado y seguro de datos e información

COMUNIDAD Y SEGURIDAD FRONTERIZA

- ✓ Identificar impactos sociales, laborales, económicos y medioambientales en la comunidad como consecuencia del cambio en frontera
- ✓ Implementar programas de mitigación de rechazo al cambio y de compensación de impactos
- ✓ Desarrollo de protocolos de seguridad, aplicables en frontera

Integración de Procedimientos y Control

OBJETIVO

Implementar un Proceso de Control fronterizo que defina la secuencia y el modo de actuación e intervención obligatoria de las instituciones de control de ambos países, siguiendo una gestión basada en perfiles de riesgo, información electrónica anticipada e inspección conjunta en frontera

CONDICION DE BORDE

- ✓ Definición de un Proceso de Control comprensivo del modo de coordinación interinstitucional nacional y de carácter vinculante para todas las instituciones y que apunta a garantizar la integridad del control, entendiendo a éste como consistencia de datos sobre los flujos de factores que circulan través del Paso de Frontera
- ✓ Este Proceso de Control transversal, se diferencia de los procedimientos internos que adopta cada institución en ejercicio de sus potestades de control para procurar obtener buena calidad de control técnico, en su respectivo ámbito de especificidad

Integración de Procedimientos y Control

CONDICION DE BORDE...continuación

- ✓ Cuando los países limítrofes asumen similares criterios de coordinación interinstitucional nacional, pueden aspirar a avanzar en la coordinación interinstitucional binacional - léase integración fronteriza - sea la integración virtual sistémica u optimizada hacia la integración física de los controles fronterizos
- ✓ El diseño, definición y consenso requeridos para la implantación de un Proceso de Control transversal y respectivos procedimientos de control institucionales debe no solo propender a la eficacia del control y a la eficiencia de uso de los recursos asignados sino también a la observancia de estándares de atención en sentido amplio; tanto desde el punto de vista del usuario como para la competitividad del comercio internacional del país

Integración de Procedimientos y Control

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- ✓ Establecer de manera consensuada la secuencia bipartita de las instituciones de control y los respectivos controles a ejecutar por tipo de usuarios; diferenciando entre actuaciones sobre sistemas y/o documentos, aplicables a todos los usuarios sin excepción e intervenciones - sobre mercancías, equipajes o medios de transporte - aplicados solo sobre aquellos sujetos pasivos de control según Gestión de Riesgo

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

- ✓ Estación desatendida (sin presencia humana sistémica) que identifique al medio de transporte que arriba al paso fronterizo y sus circunstancias de viaje, en base a datos adquiridos automáticamente por medio de básculas, cámaras, sensores y otras herramientas tecnológicas y que verifique que las pre-declaraciones y otros documentos electrónicos requeridos han sido completados, transmitidos y registrados anticipadamente

Integración de Procedimientos y Control

PROPUESTA DE SOLUCION…continuación

- ✓ Actuaciones de control sobre conductor, medio de transporte y mercancía mediante funcionarios técnicos donde se verifique la calidad/consistencia de los datos declarados y se determine la necesidad o no de posteriores intervenciones detalladas, según respectiva Gestión de Riesgo
- ✓ Intervenciones físicas de las mercancías con presencia facultativa de funcionarios técnicos de ambos países limítrofes, en base a protocolos de inspección conjunta (Acto Único)
- ✓ Los datos obtenidos en las estaciones desatendidas (identificación del medio de transporte, circunstancias del viaje y verificación de pre-declaraciones electrónicas) se compartirán con autoridades del país fronterizo en tiempo real

Integración de Procedimientos y Control

PROYECTOS CONSTITUTIVOS

- ✓ Proceso de Control y procedimientos técnicos sobre conductores, MT y cargas (mercancías)
- ✓ Proceso de Control y procedimientos técnicos sobre pasajeros turistas y sobre sus equipajes y bultos acompañados así como sobre vehículos de traslado y sus conductores, cuando corresponda
- ✓ Proceso de Control y procedimientos técnicos sobre pasajeros vecinales y sobre sus equipajes y bultos acompañados
- ✓ Sistema de Control de Gestión (SCG) que vincula estación desatendida y sistemas institucionales
- ✓ Administración, coordinación operativa y mantenimiento funcional de infraestructuras viales, edilicias, instalaciones y equipamientos del Paso de Frontera

Infraestructuras (físicas, instalaciones y servicios)

OBJETIVO

Contar con infraestructura y equipamiento que respondan a las demandas operativas de cada Paso de Frontera y a los requerimientos funcionales de los Procesos de Control

CONDICION DE BORDE

- ✓ Los Pasos de Frontera como conjunto de infraestructuras viales, edilicias, servicios y equipamientos que incorporen elementos tecnológicos útiles a la administración de flujos masivos de vehículos, posibilitando la observación en línea y/o el registro estadístico, o trazabilidad, de sus recorridos y detenciones unitarias y sus tiempos asociados
- ✓ La infraestructura vial relejará el mapeo del Proceso de Control acordado en el ámbito de la coordinación interinstitucional que corresponda; estableciendo los sitios de trabajo para cada etapa de control de cada institución con presencia permanente en el Paso de Frontera

Infraestructuras (físicas, instalaciones y servicios)

CONDICION DE BORDE ….continuación

- ✓ Habrá de permitir la segregación de usuarios según segmentaciones basadas en la homogeneidad de estos (MT, buses, tránsitos internacionales, etc.), según se convenga en cada PF
- ✓ Definición estricta de una zona primaria esterilizada de cualquier ocupación ajena al Proceso de Control, diferenciando sub-zona asociada a la ejecución de las distintas etapas del Proceso de Control por los funcionarios técnicos de las instituciones de otra sub-zona donde permanecerán en espera pasiva aquellos usuarios que no han cumplido con la pre-declaración electrónica anticipada o de completar formalmente cualesquier otro elemento exigible para someterse al Proceso de Control
- ✓ Asegurar que el PF sea un ambiente seguro y confiable, tanto para la continuidad ininterrumpida del Proceso de Control como por la calidad del hábitat de trabajo de los funcionarios como la del ambiente de breve permanencia y/o espera por parte de las usuarios en general

Infraestructuras (físicas, instalaciones y servicios)

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- ✓ Desarrollar estudios de factibilidad en cada PF que permitan identificar necesidades en materia de infraestructuras, servicios, instalaciones y equipamiento de tal manera que los PF sean modernos, eficientes y seguros e incluyendo los diseños funcionales y de ingeniería y estudios de pre-inversión requeridos, de manera alineada con los acuerdos entre países limítrofes

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

- ✓ Corredores viales de acceso al PF acorde a estándares de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) y normas técnicas SIECA, puentes de acceso a PF acorde a normas AASHTO y SIECA y vías internas de los PF con geometría y estructura según tráfico, cargas y dimensiones de los MT acorde a manuales SIECA

Infraestructuras (físicas, instalaciones y servicios)

PROPUESTA DE SOLUCION ….continuación

- ✓ Disponibilidad de canales de despacho para usuarios diferenciados por tipo de vehículo y con geometría de estaciones desatendidas y de casetas ajustadas a respectivo Proceso de Control
- ✓ Casetas para actuaciones de atención de MT sin previo estacionamiento y sin necesidad de descenso del conductor, fortaleciendo procedimientos de facilitación comercial
- ✓ Zonas de parqueo pasivo para MT que no hayan cumplido con la pre-declaración electrónica anticipada o con completar otro elemento exigible para someterse al Proceso de Control
- ✓ Dársenas o plataformas y zonas de control físico especializadas según tipo de mercancías con áreas de inspección de cargas con medidas de bioseguridad y con cadena de frío
- ✓ Zona para aplicaciones o tratamientos sanitarios o cuarentenarios preventivos
- ✓ Estacionamientos activos diferenciados para MT con mercancías en condición de cadena de frío o carga peligrosa o granel líquidos

Infraestructuras (físicas, instalaciones y servicios)

PROPUESTA DE SOLUCION ….continuación

- ✓ Acceso a servicios básicos seguros y de calidad para agua, electricidad, internet, telefonía, tratamiento de aguas residuales y de disposición para residuos sólidos
- ✓ Cercado perimetral de seguridad, accesos de entrada y salida de la zona primaria controlados y con medidas de seguridad, iluminación perimetral y general de todo el ámbito de la zona primaria
- ✓ Espacios de viviendas adecuadas y confortables dimensionado para la totalidad de los funcionarios que pernocten o descansen en el PF o cumplan horarios rotativos durante el desempeño de sus respectivos turnos laborales operativos
- ✓ Áreas dedicadas para parqueo para diferentes tipos de vehículos para traslado de pasajeros turistas o vecinales (vehículos particulares, buses internacionales o locales, taxis, etc.)

Infraestructuras (físicas, instalaciones y servicios)

PROYECTOS CONSTITUTIVOS

- ✓ Parámetros para dimensionamiento de infraestructuras físicas, de instalaciones, de equipamiento y de servicios para el PF
- ✓ Diseño funcional operativo de infraestructuras viales y edilicias internas al PF y que reflejen el Proceso de Control definido y acordado por las instituciones públicas de control, las instalaciones, servicios y equipamientos asociados a ellas
- ✓ Características constructivas y especificaciones básicas o estándares de servicio a cumplir por infraestructuras viales e edilicias del PF y estimación de requerimientos de conservación.
- ✓ Características constructivas y especificaciones básicas o niveles de servicio a cumplir por instalaciones, servicios y equipamientos del PF y estimación de requerimientos de mantenimiento y/o renovación

Esquema de Paso de Frontera compatible con la Gestión Integrada de Fronteras y con la Propuesta de Solución descrita

Planta General

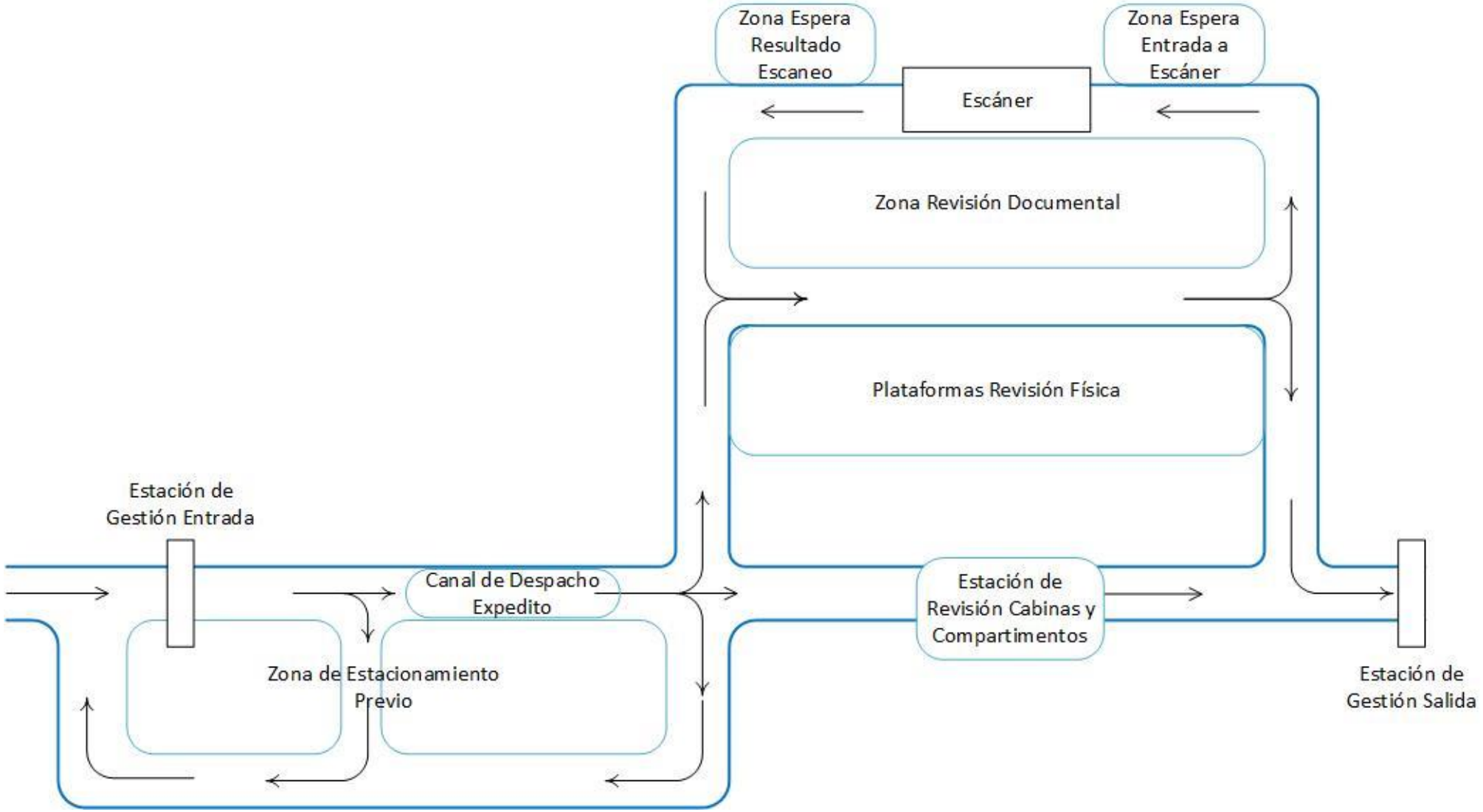

Estación Desatendida con Báscula

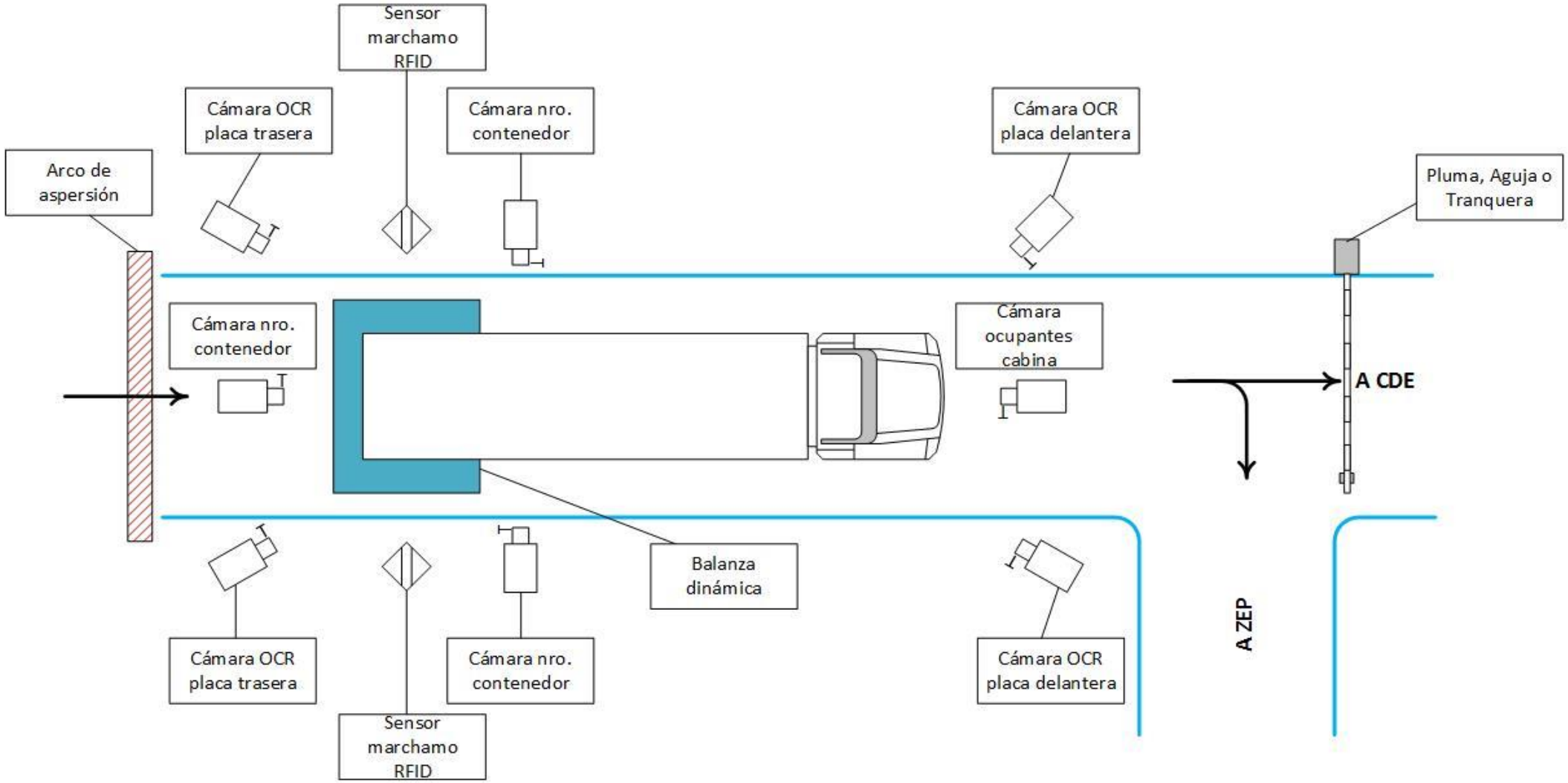

Canal de Despacho para control por Actuaciones

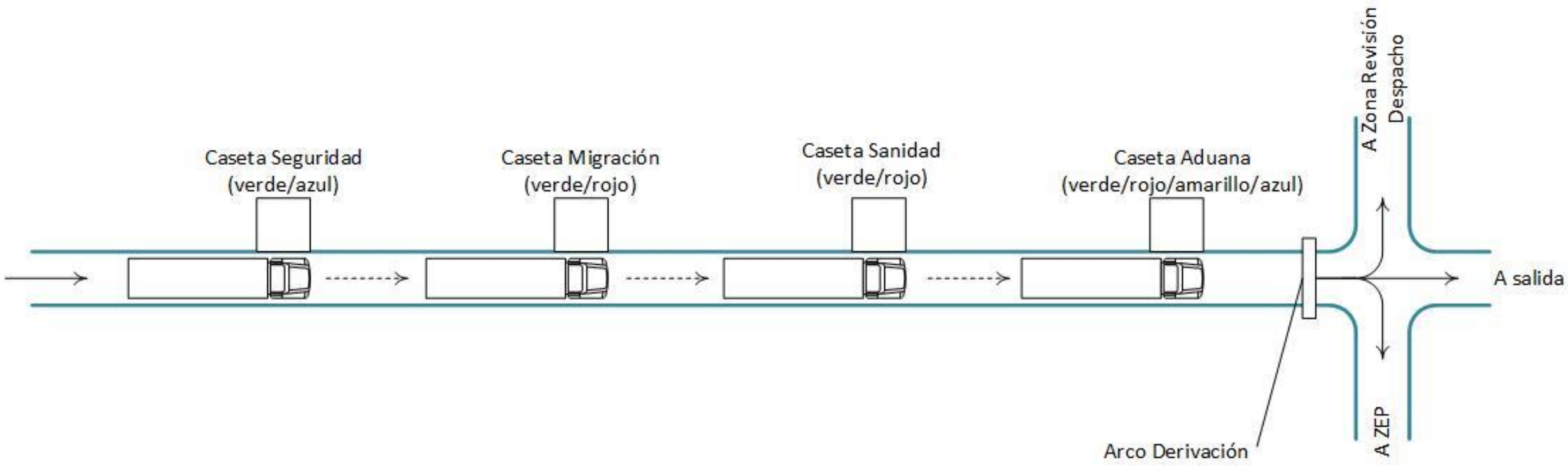

Zona para Estacionamiento Previo

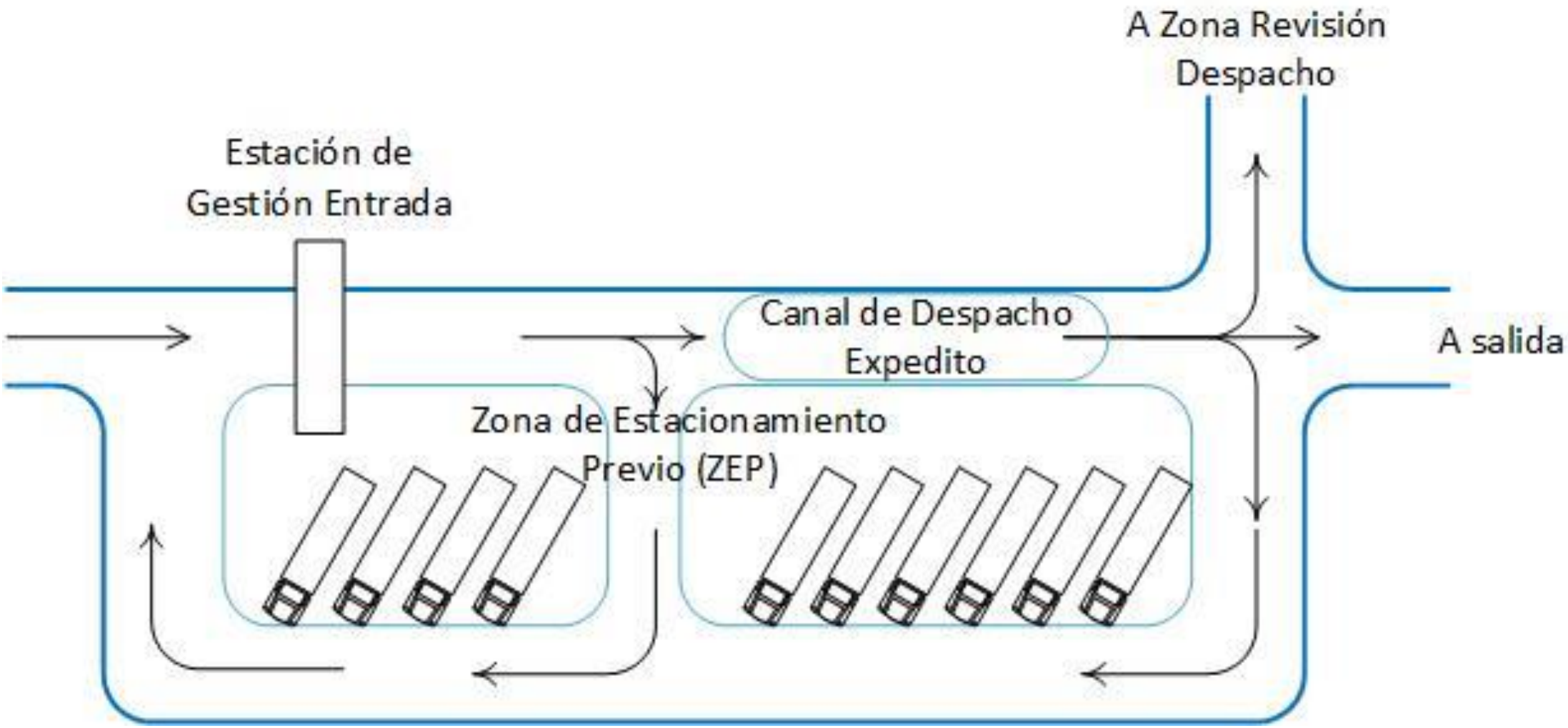

Zona de Despacho para control por Intervenciones

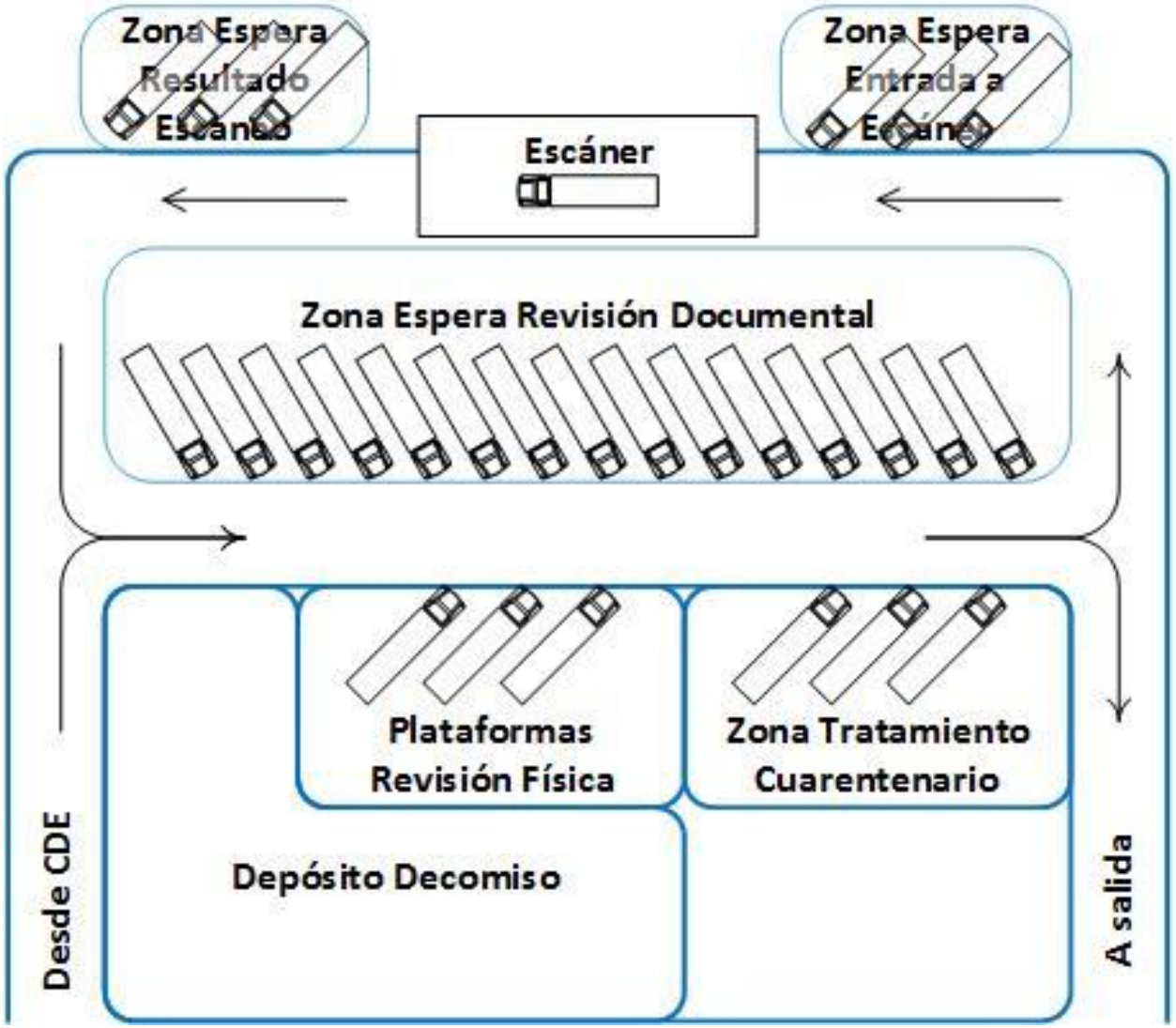

Estación Desatendida sin Báscula

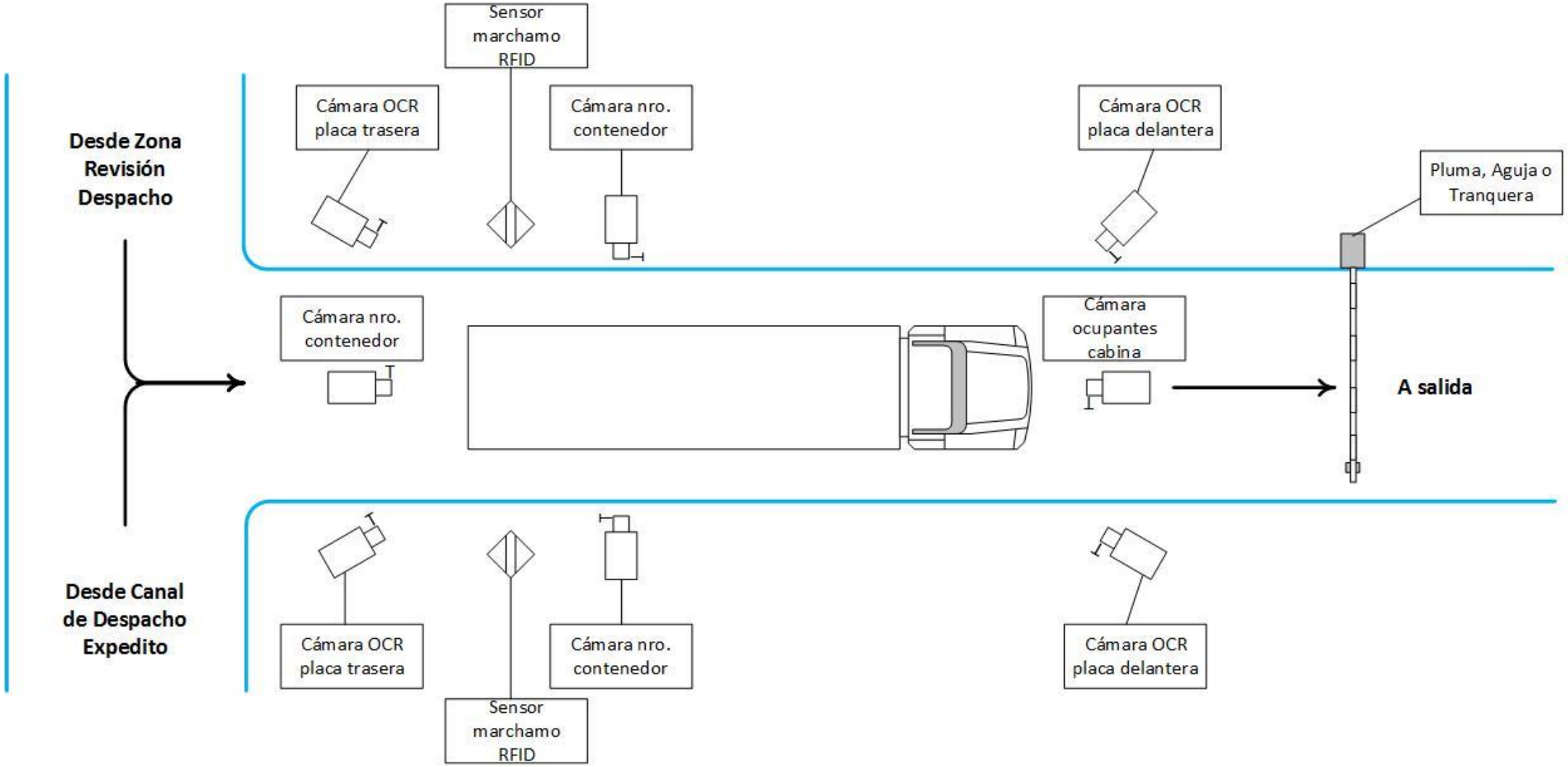

Planta General

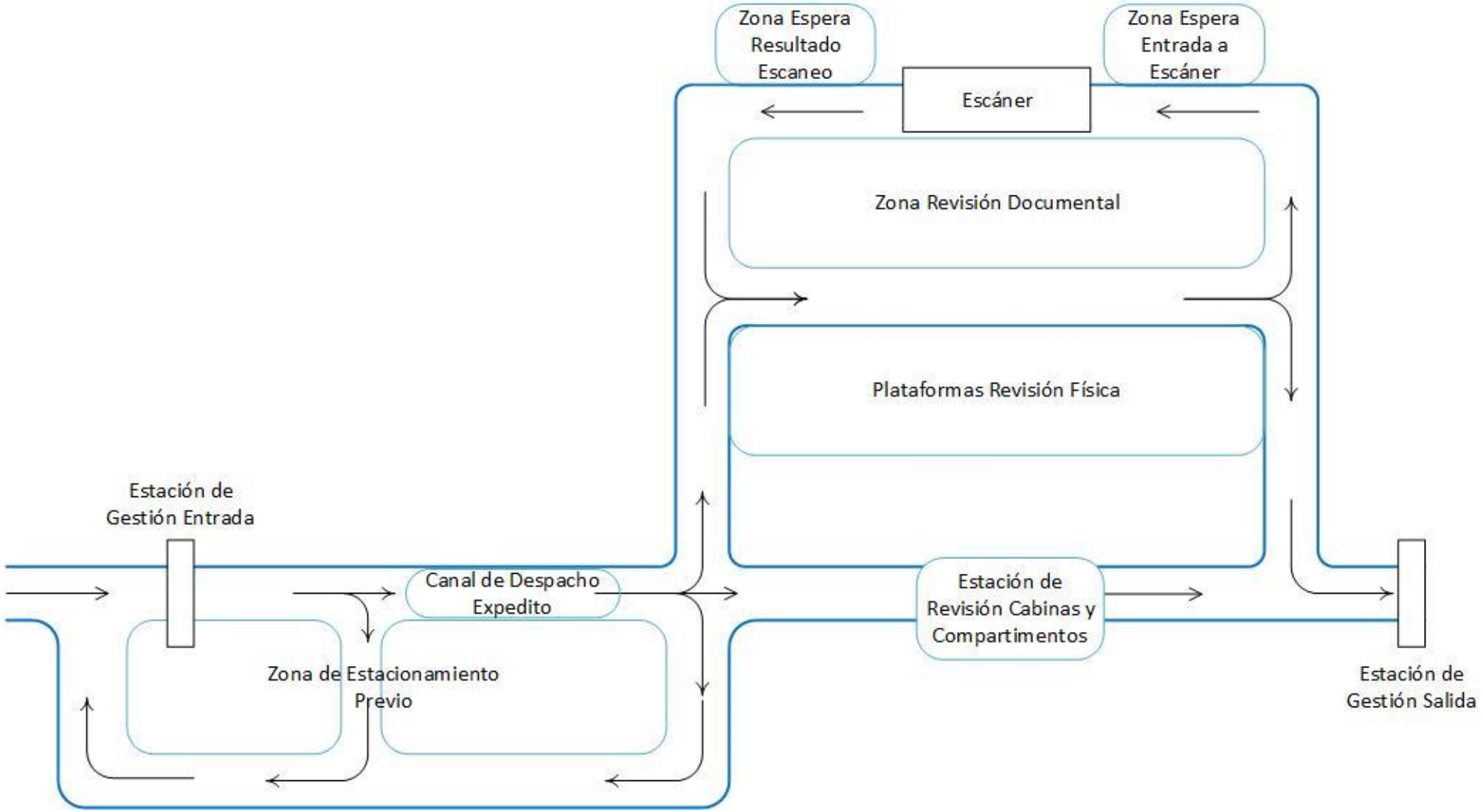

BID